



ACTA Nº 11.- En la ciudad de Montevideo, el veintidós de julio de dos mil quince, en la sede del Archivo General de la Nación sito en esta ciudad calle Convención números 1468 y 1474, siendo la hora 10 se constituye la Comisión de Evaluación Documental de la Nación integrada por: 1) Arch. Alejandra Villar, por el Archivo General de la Nación, en calidad de Presidente; 2) la Dra. Mariana Gatti por AGESIC; 3) la Lic. Ana Rodríguez Ayçaguer por la Comisión del Patrimonio; 4) Arch. Natalia Feippe por la UdelaR y 5) el Arch. David Pérez por la AUA. En calidad de alternos asiste la Arch. Beatriz Casnati por el AGN y la Arch. Stella Infante por la AUA. Falta con aviso la Dra. Suevia Sánchez por AGESIC. Se considera el siguiente orden del día:

Punto 1.- Lectura y aprobación del acta Nº 10 de la sesión de fecha 17 de junio de 2015. Aprobado 5/5.-----

Punto 2.- En la reunión del día de hoy y con la presencia de la Sra. Directora del Archivo General de la Nación, Lic. Alicia Casas de Barrán, se recibe a la Sra. Directora de la Escuela Nacional de Administración Pública (ENAP) de la ONSC Lic. Haydée Rodríguez, a quien se le presenta una propuesta de capacitación para funcionarios públicos, vinculada a conocimientos y destrezas básicas necesarias, para el trabajo en un servicio de Archivo. El planteamiento presentado surge de la necesidad y responsabilidad que tienen los diferentes sujetos obligados por la ley (organismos públicos estatales y no estatales) de garantizar la conservación y organización del Patrimonio Documental de la Nación y de los documentos de gestión como instrumentos de apoyo a la administración, a la cultura, al desarrollo científico y como elementos de prueba, garantía e información (Art. 1º Ley 18.220 del Sistema Nacional de Archivos 20/12/2007). La Sra. Directora Lic. Rodríguez, se muestra totalmente de acuerdo con la oferta de capacitación presentada y ofrece todo el apoyo de la ENAP para la concreción de la misma. Se acuerda fijar fechas para el dictado del primer curso durante este año e iniciar las debidas coordinaciones con la ENAP. Aprobado 5/5.-----

Punto 3.- Se informa a la CEDN de las primeras instancias de coordinación del grupo de trabajo AGN/AGESIC que se realizarán el próximo viernes 24/7/15 en AGESIC.-----

Punto 4.- Primer Taller a referentes del AGN/CEDN. Se trabaja con la siguiente propuesta para el Primer Taller con referentes del AGN/CEDN:

OBJETIVO DEL TALLER

Ofrecer una visión general del proceso archivístico de evaluación documental como operación imprescindible de los archivos y analizar el trabajo que lleva adelante la CEDN y el que desarrollarán las CEDI.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL TALLER

- Brindar una visión general de las características y beneficios de proceso archivístico de Evaluación Documental.
- Conocer la normativa nacional referida a Evaluación Documental y al Sistema Nacional de Archivos.
- Contribuir al manejo fluido de las tablas de plazos precaucionales y elaboración de calendarios de traslados documentales.

ALCANCE

Público objetivo: Referentes del AGN y CEDN

Número de participantes: 36/40 participantes (máximo) en cada sesión, se prevén 2 sesiones para alcanzar a todos los referentes designados a la fecha.

Duración: Los talleres se realizarán el día martes 4 de agosto de 2015 y se repetirá para el otro grupo de referentes el viernes 18 de agosto en el horario de 09 a 12 horas.

Modalidad: Exposición teórica, análisis de casos concretos presentados por los participantes.

Fechas: 1^{er} grupo martes **4 de agosto de 2015** - 2^{do} grupo viernes **18 de agosto de 2015**

Horario: de 09 a 12 hs.

Lugar: Archivo General de la Nación (AGN)

PROGRAMA

1^{er} Módulo:

- Normativa nacional referida al Sistema Nacional de Archivos y en particular al procedimiento de Evaluación Documental.
- Evaluación documental
 - Características
 - Etapas: identificación, valoración, selección y disposición final
- Determinación del valor de los documentos
 - Criterios adoptados por la CEDN
- La Comisión de Evaluación Documental
 - Comisión Institucional
 - Comisión Nacional

2^o Módulo:

- Metodología de trabajo para la Evaluación Documental
- Instrumento del procedimiento: la Tabla de Plazos Precaucionales
 - Normativa
 - Campos
- La eliminación de documentos
 - Técnicas de eliminación
 - Instrumentos

Siendo la hora 12.00 se da por concluida la presente reunión de la Comisión de Evaluación Documental de la Nación, fijándose la próxima sesión para el día 29 de julio de dos mil quince, en la sede del Archivo General de la Nación, calle Convención 1474. Para constancia de lo actuado, se firma la presente.-----